

Reestructura el PRI comités municipales: Braulio Guerra

POR ULISES VILLAR
Noticias

Iniciará la dirigencia del PRI en Querétaro este 2010 con una reestructuración en la dirigencia de los Comités Municipales así como con un cambio en sus bases con miras al fortalecimiento de las elecciones del 2012.

Braulio Guerra Urbiola, presidente del PRI en Querétaro, aseveró que todos los municipios del estado cuentan con dirigencia, no obstante algunos de los líderes de estos comités se han integrado a cargos públicos, por lo que se buscará una reestructuración en el primer semestre del 2010 en estas dirigencias.

“El PRI realizará en los próximos días un estudio de la estructura del partido a nivel estatal en la búsqueda de sustentar las bases, ya que existen 10 municipios en los cuales sus dirigencias se han incorporado a cargos de servicio público”, confirmó el presidente del PRI en Querétaro.

Por lo que afirmó que a partir de la próxima semana se realizarán mesas de trabajo para llegar a acuerdos que permi-



BRAULIO GUERRA Urbiola, presidente del PRI en Querétaro.

tan establecer relevos en la dirigencias municipales para que a inicios del segundo semestre del 2010 se puedan cimentar las bases para el proceso electoral del 2012.

“Los municipios en los que los dirigentes han tomado cargos públicos son San Juan del Río, Corregidora, Cadereyta, Huimilpan, Pinal de Amoles y en Querétaro esperamos la decisión de la dirigente municipal para tomar alguna determinación”, refirió Braulio Guerra.

Asegura Manuel González Valle que ganará juicio

MINERVA CONTRERAS

El ex candidato a gobierno del estado por el Partido Acción Nacional (PAN), Manuel González Valle, acudió a comparecer en el Juzgado Tercero de lo Civil, en contra de su correligionario de partido Antonio Navarro Cárdenas por presunto daño moral.

Al final de su comparecencia aseguró que el también panista Antonio Navarro Cárdenas, realizó actos de difamación en su contra, ya que sus declaraciones sobre la empresa CONCREMAS que acusó de beneficiarse de la obra pública que realizó la pasada administración municipal.

“Simple y llanamente es un proceso judicial donde yo demandé a este señor por difamación y no hay más comentarios. Es un proceso judicial de manera personal y privada como un ciudadano más que se le demanda por difamación en el tema de es-

tar afirmando que yo estaba beneficiando a empresas familiares y nada más”, dijo.

Manuel González Valle dijo tener confianza en que el juicio le favorecerá e indicó que podría tardar varios meses en emitirse una resolución.

Al ser cuestionado si esta demanda entre dos particulares que están afiliados al mismo partido político no genera divisiones entre la militancia del PAN, contestó:

“El señor hizo una serie de denotaciones, difamaciones y está sujeto a un proceso que espero me favorezca. Me asiste la razón”, concluyó.

Por su parte, el ex regidor en Corregidora, Antonio Navarro Cárdenas, dijo que durante la audiencia a Manuel González se le formularon preguntas que calificó el Juez como legales, respecto a hechos que él manifiesta en su demanda y que él posteriormente contestó.



CONVERGENCIA

UN NUEVO RUMBO PARA LA NACIÓN
CONSIDERANDO

Que de conformidad con la convocatoria emitida por el Comité Ejecutivo Nacional de 2009, se celebrarán las Asambleas Distritales en el estado de Querétaro, mismas que permitirán elegir a los Delegados debidamente acreditados en base a los Estatutos y Reglamentos de Convergencia, para asistir a la Asamblea Estatal.

Que por acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional de fecha 4 de diciembre de 2009 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 numeral 5; 12 numerales f inciso g), 2, 16 numerales 3 incisos c) y d); 17 numerales 3, incisos h) y i); 18 incisos f) y k); 25 de los Estatutos y 22; 23; 24; 29; 30; 31; 53; 54; 56; 57, del Reglamento de Elecciones de Convergencia y demás relativos y aplicables de los ordenamientos citados y con la finalidad de ampliar y consolidar la presencia política en el Estado, así como fortalecer la capacidad de lucha democrática de nuestro partido, el Comité Ejecutivo Nacional expide la presente:

**CONVOCATORIA
A LA TERCERA ASAMBLEA ESTATAL ORDINARIA
DE CONVERGENCIA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO**

De conformidad con las siguientes
BASES.

Primera. Se convoca a las delegadas y delegados de Convergencia, a la ASAMBLEA ESTATAL ORDINARIA de nuestro partido, la cual se desarrollará conforme a las Bases que se señalan en esta Convocatoria.

Segunda. Son delegados a la Asamblea Estatal Ordinaria de Convergencia, los siguientes:

- a) El Presidente, Secretario y Vocales de la Comisión Ejecutiva Estatal.
- b) Los Presidentes de los Comités Municipales en las cabeceras distritales electorales federales y los Comisionados Municipales.
- c) Los senadores y diputados al Congreso de la Unión de la entidad federativa de que se trate.
- d) Los Diputados en el Congreso Local.
- e) El Presidente del Consejo Ciudadano Estatal, con derecho a voz.
- f) 10 Delegadas electas por el Movimiento de Mujeres.
- g) 10 Delegados electos por el Movimiento de Jóvenes.
- h) 10 Delegados electos por el Movimiento de Trabajadores y Productores.
- i) Los Delegados electos en las Asambleas Distritales respectivas.

Tercera. La Asamblea Estatal Ordinaria, se celebrará el día 16 de enero de 2010, a las 11:30 horas, en las instalaciones del Auditorio de la Unión Ganadera Regional de Querétaro, ubicado en Circuito Moisés Solana sin Número, colonia Prados del Mirador, Querétaro, Querétaro.

Cuarta. La Comisión Nacional de Elecciones, es el órgano responsable de organizar, vigilar y validar el procedimiento que norma esta Convocatoria, así como de proveer lo conducente para garantizar los principios de legalidad, corrección, transparencia e igualdad de oportunidades en el desarrollo del mismo. La Comisión Nacional de Elecciones, aplicará las atribuciones que prevén los Estatutos y el Reglamento de Elecciones, así como las que establezca la presente Convocatoria y demás ordenamientos aplicables.

Quinta. Los Delegados y Delegadas a la Asamblea Estatal Ordinaria serán registrados ante la Comisión Nacional de Elecciones en el lugar de celebración de la Asamblea desde dos horas y hasta cinco minutos antes de su inicio, para la elaboración del padrón correspondiente.

Sexta. La asistencia de los integrantes de la Asamblea Estatal Ordinaria es personal, en consecuencia su participación es individual y su voto es intransferible, sus acuerdos se tomarán con la mayoría de sus miembros de conformidad con el artículo 62 numeral 2 de los Estatutos.

Séptima. La Asamblea Estatal Ordinaria, se efectuará bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de Delegados.
2. Declaratoria del Quórum Legal.
3. Declaración de instalación de los trabajos.
4. Elección de Escrutadores.
5. Informe de Actividades de la Comisión Ejecutiva Estatal.
6. Elección del Presidente (a) y Secretario (a) General del Comité Directivo Estatal.
7. Elección del Presidente (a) y Secretario (a) de Acuerdos del Consejo Estatal.
8. Elección de 15 (quince) integrantes numerarios del Consejo Estatal.
9. Elección de los tres integrantes de cada una de las Comisiones Estatales de Garantías y Disciplina y de Elecciones.
10. Elección de Delegados a la Cuarta Asamblea Nacional de Convergencia.
11. Toma de Protesta.
12. Mensaje del Presidente (a) electo del Comité Directivo Estatal.
13. Clausura.

Octava. El número de Delegados que habrán de elegirse conforme al punto número diez del orden del día, señalado en la base séptima de esta Convocatoria, se estará a lo establecido por el artículo 12 numeral 2, de los Estatutos.

Novena. El registro de precandidaturas a integrantes de los órganos estatales del partido en Querétaro, se hará ante la representación de la Comisión Nacional de Elecciones el 11 y 12 de enero de 2010, en las instalaciones de la Comisión Ejecutiva Estatal ubicada en la Calle José Antonio Bustamante número 11, colonia Mercado, código postal 76040, Querétaro, estado de Querétaro. El horario para la presentación de solicitudes será entre 10:00 y las 14:00 horas y las 17:00 a las 20:00 horas.

Décima. La presentación de solicitudes de registro de precandidaturas deberá hacerse nominalmente para los cargos de Presidente (a) y Secretario (a) General del Comité Directivo Estatal, así como para los cargos de Presidente (a) y Secretario (a) de Acuerdos del Consejo Estatal; y de igual modo para los integrantes de la Comisión Estatal de Garantías y Disciplina y de los integrantes de la Comisión Estatal de Elecciones; para los 15 (quince) consejeros numerarios, se estará a lo establecido por el artículo 33 del Reglamento del Consejo Nacional y de los Consejos Estatales. Las solicitudes de registro deberán ser acompañadas de los siguientes documentos por duplicado:

1. Solicitud de inscripción que al efecto proporcione la Comisión Nacional de Elecciones y que estará a disposición de los interesados a partir de la publicación de la presente Convocatoria.
2. Carta compromiso, por la que manifiesta que: a) conoce esta Convocatoria y el Reglamento de Elecciones de Convergencia, así como que acatará las resoluciones de los órganos internos sobre la elección; b) Guardar lealtad a la Declaración de Principios y el programa de Acción, así como observancia a los Estatutos del Partido;
3. Síntesis circular, especificando además lo siguiente: puestos de elección popular ocupados con anterioridad, cargos desempeñados dentro del partido y por cuanto tiempo, así como la descripción del trabajo prestado al partido.
4. Constancia que acredite su afiliación al partido.
5. Copia simple y legible de la credencial para votar, por ambos lados.
6. Constancia de residencia emitida por la autoridad correspondiente.
7. Constancia que demuestre estar al corriente con sus cuotas al partido.

Undécima. Cerrados los periodos de inscripción, la Comisión Nacional de Elecciones, dictaminará en un plazo de cuarenta y ocho horas las precandidaturas que hayan cumplido con los requisitos establecidos en los Estatutos, el Reglamento de Elecciones y la presente Convocatoria. Cumplido el plazo señalado se notificará a los interesados por estrados en la oficina de la Comisión Ejecutiva en Querétaro.

Duodécima. Los acuerdos y decisiones de la Asamblea se tomarán con el voto favorable de la mayoría de los Delegados, de conformidad al artículo 61 y demás relativos y aplicables de los Estatutos.

Décima Tercera. A la Asamblea Estatal Ordinaria asistirá el Representante de la Comisión Nacional de Elecciones, para acreditar la asistencia de los integrantes de la misma, formular el padrón de electores, informar del registro de candidaturas procedentes, así como supervisar los resultados de las elecciones realizadas en la Asamblea.

Décima Cuarta. Si la Asamblea Estatal Ordinaria, no pudiera realizarse por falta de quórum en base a lo que establece el artículo 61 de los Estatutos, se instalará una hora después, con los delegados asistentes, en el mismo lugar, bajo el mismo orden del día.

Décima Quinta. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Nacional de Elecciones de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos y Reglamentos de nuestro partido.

México D.F. a 11 de Enero de 2010

Atentamente
"Un Nuevo Rumbo para la Nación"
Comité Ejecutivo Nacional

Luis Maldonado Velázquez
Presidente

Pedro Jiménez León
Secretario General

Panistas “acaparan” tribuna en Congreso

► Aunque la mayoría de las participaciones han sido para objetar propuestas presentas por sus contrarios

CAÍN MENDOZA

Diputados del grupo parlamentario del PAN son los que tienen el mayor número de intervenciones en la Legislatura durante los tres primeros meses de funcionamiento, pero otros legisladores de este partido tienen el mínimo, mientras que el resto de la bancadas (excepto Convergencia) están en el promedio de cinco a seis.

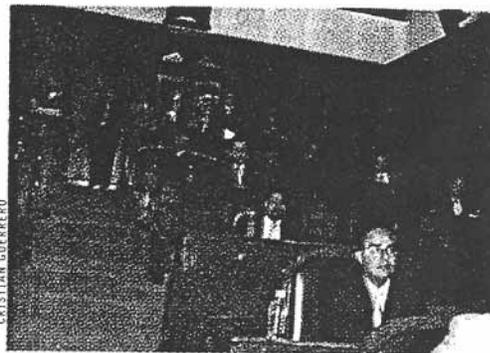
De acuerdo con un conteo entre intervenciones que considera la Dirección de Estadística Parlamentaria, y la participación en tribuna para tratar diversos tópicos, es el diputado local del PAN, Salvador Martínez

Ortiz, quien tiene el mayor número de participaciones con 15.

De hecho, el 10 por ciento del total de las participaciones han sido del presidente de la Comisión de la Familia. Del segundo al quinto lugar están los diputados Ricardo Anaya con 14; José Luis Aguilera Rico con 12, Marcos Aguilar Vega con 11 y con 10, Juan Fernando Rocha Mier.

Los diputados con el menor número de participaciones la tienen los panistas Micaela Rubio Méndez y Pablo Ademir Castellanos Ramírez, así como el diputado del PRD; Crecenciano Serrano Hernández con una participación cada uno.

En cuanto a los diputados de Nueva Alian-



za, son el segundo grupo parlamentario con menos intervenciones: sus integrantes apenas llevan dos intervenciones cada uno, con excepción de su coordinador, Abel Espinoza Suárez que tiene una más. Ricardo Astudillo del Partido Verde tiene seis participaciones.

En cuanto al PRI, Joa-

quín Cárdenas es el que menos veces ha subido a tribuna, en dos ocasiones para tratar asuntos de carácter general, pero tienen diputados que han intervenido en nueve ocasiones como Blanca Pérez Buenrostro y ocho como Bernardo Ramírez o Hiram Rubio aunque el promedio es cercano a seis participaciones.

No saben diputados, si es bueno o malo trabajo del ombudsman

por Sergio Hernández Saucedo

La diputada presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, María García, dijo que al momento "no tiene un análisis bien específico" del trabajo del ombudsman, Adolfo Ortega Osorio, y que por ello no sabe definir si ha hecho cosas, "buenas o malas".

Pese a las situaciones, en que se ha visto envuelto Ortega —embargos, nula defensa de las indígenas Jacinta y Alberta— la diputada dijo que su comisión no le corresponde "definir", si el presidente de los Derechos Humanos, ha cumplido con su encargo, "sería dejárselo a la gente concertación, que ellos decidan, pero de parte de mi comisión no tendría que decir si se quita o no se quita el ombudsman queretano".

-¿Es un ombudsman débil?

-Yo no lo puedo catalogar de esa manera, yo me reservo...

-¿Entonces fuerte?

-Yo ahora sí que me reservo esa parte, yo creo que el trabajo es lo que habla por la persona, el trabajo y las acciones que se han hecho por parte de la misma comisión, de las áreas que atiende eso es lo que habla por la persona que está al frente; entonces tendríamos que hacer una revisión de lo que él está haciendo, para que también la misma gente sepa que trabajo está haciendo y los resultados que está dando.

-¿Usted le da el beneficio de la duda a su trabajo?

-Sí, yo creo que así debe de ser y los resultados son los que hablan por cada una de las personas, que están al frente de algún organismo o que son titulares de alguna dependencia.

Diputados locales revisarán Protección Civil de municipios

» El legislador local Antonio Cabrera, confía en la disposición del Ejecutivo para brindar apoyos a esta área

CAÍN MENDOZA

La comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LVI Legislatura llevará a cabo encuentros nuevamente con los titulares de las áreas de protección civil en el estado y municipios, para saber si se destinaron recursos para estas corporaciones.

Y es que al inicio de las administraciones, el presidente de la comisión, Antonio Cabrera Pérez señaló que los municipios prácticamente operaban sin vehículos y en la dependencia estatal se presentaba una situación similar a pesar de contar con un edificio nuevo.

“Tenemos que reunirnos para ver qué necesidades tienen las de-

pendencias, esperamos de verdad que las autoridades les hayan destinados recursos; si no, sería lamentable y tendríamos que ver si hay programas federales y concursar en ellos”, dijo.

Cabrera Pérez dijo que hay buena disposición del Poder Ejecutivo en el estado para que se dé el apoyo a la Dirección de Gestión de Emergencias para la adquisición de ambulancias, “hay municipios donde no se tienen y las que hay, están en muy malas condiciones o son inservibles”, dijo.

“Esperamos de verdad que las autoridades les hayan destinados recursos... de nada sirve tener un edificio bonito”

“Estamos en contacto con el director de Gestión de Emergencias, de hecho tenemos un reunión con él el miércoles para platicar

sobre las necesidades que en su momento hicieron llegar a Gobierno del Estado; sin embargo, apenas veremos si hay avances al respecto”, señaló el legislador del Congreso local.

El diputado por Nueva Alianza señaló que por personal, no falta; todas las dependencias cuentan con el personal capacitado, “lo que falta es el equipo y recursos para trabajar diario; no tiene caso tener un edificio bonito cuando no tienes en material necesario para atender una emergencia”.



CHRISTIAN GUERRERO

Se llevarán a cabo recorridos por comunidades del estado

Difundirán de ley de derechos indígenas

► El Diputado, Pablo Ademir Castellanos, señaló que se busca que esta ley de verdad se aplique y no sólo quede en letra muerta

CAÍN MENDOZA

En este mes continuarán los recorridos a las diversas comunidades indígenas que hay en ocho municipios del estado para dar conocer la Ley sobre Derechos y Cultura Indígenas, señaló el diputado local del Partido Acción Nacional, Pablo Ademir Castellanos.

Señaló que se busca que esta ley de verdad sea de aplicación y no quede en letra muerta. Por ello los integrantes de la comisión se han reunido con autoridades federales, estatales y mu-

nicipales para analizar los lineamientos de la ley y apoyar a las comunidades indígenas.

“Ya hemos acudido a las comunidades que tiene el mayor número de población y las más representativas ubicadas en Amealco y Tolimán; nos faltan comunidades de por lo menos cuatro municipios, pero esperamos concluir lo antes posible”, señaló.

Pablo Ademir Castellanos señaló que han tenido buena disposición para que programas federales aterricen a las comunidades, aunque recordó que se aprobó un exhorto para que

ocho municipios destinen una partida para la atención de comunidades indígenas.

“Estamos haciendo una revisión a la ley, es positiva, tiene expectativas hacia los pueblos indígenas, pero no basta con tenerlos en el papel, pues no soluciona los problemas de este sector; tenemos proyectado un trabajo de difusión pues no se conoce”, dijo.

El Presidente de la comisión de Asuntos Indígenas de la LVI Legislatura del estado, señaló la necesidad de implementar programas sociales a las comunidades existentes en el estado, las cuales por ejemplo, enfrentan problemas de salud como alcoholismo e infecciones de transmisión sexual.

Urge plan integral metropolitano: DGR

Noticias

Esimprescindible que los gobiernos de Querétaro, Corregidora y El Marqués plasmen en sus Planes de Desarrollo Municipales soluciones integrales que inclu-

yan mecanismos de coordinación sectorial e intergubernamental, para frenar la migración y hacer que la expansión de la zona metropolitana no conlleve más desequilibrio urbano, considera la presidenta de la Comisión de Puntos

Constitucionales, diputada Dalia Garrido Rubio.

Dice que para revertir los efectos negativos de un crecimiento desordenado no son suficientes las facultades que el artículo 115 constitucional les otorga a los ayuntamientos,

como es formular, aprobar y administrar la zonificación y los planes de desarrollo urbano municipal. Los gobiernos municipales, dice, deben contemplar en sus objetivos la planeación y regulación del crecimiento físico metropolitano.

Primera ley secundaria se fue “a la basura” en el Congreso

CAÍN MENDOZA

La Ley de Tránsito del Estado que debía ajustarse derivado de la reforma a la Constitución Local se convirtió en la primera ley secundaria en rechazarse en comisiones, por lo que deberá seguir funcionando la aprobada en 2007, pues la iniciativa presentaba inconsistencias de redacción y ortografía que derivan en confusión del contenido de algunos artículos.

Con ello, los diputados actuales sepultan la propues-

ta de los entonces diputados José Luis Sainz Guerrero e Isaac Jiménez Herrera de implementar en el estado un seguro de daños contra terceras personas que se pagaría anualmente y aplicaría a todos los autos registrados en el estado de Querétaro.

“Se contempla la implementación de un seguro obligatorio para el pago de daños a terceros, sin embargo no se muestra con estadísticas la necesidad, ni se reflexiona sobre el momento económico del país, a fin de establecer estrategias para que a través de acuerdos las empresas aseguradoras puedan ofrecer tarifas accesibles”, señala el considerando del dictamen rechazado.

Los actuales diputados señalaron que ninguna de estas iniciativas hace referencia a la obligación de los agentes de tránsito para someterse a la realización de exámenes toxicológicos, en otras se maneja a la Secretaría de Seguridad Ciudadana con su anterior denominación: “Secretaría de Seguridad Pública del Estado”.

Además se establecían sanciones a las que pueden ser acreedores los infractores, “entre ellas la multa que irá de una a 30 veces el salario mínimo general vigente en la zona, circunstancia que contraviene lo dispuesto por el artículo 21 constitucional”, señalaron los integrantes de la comisión.



KARINA MALDONADO

Vendrá Calderón el jueves



FELIPE Calderón Hinojosa.

Inaugurará
la ampliación
de Mitsubishi

por Lorena Alcalá
Cabrera

El próximo jueves 14, estará de visita en Querétaro el presidente Felipe Calderón Hinojosa, quien junto con el gobernador del Estado, José Calzada Rovjrosa, inaugurarán la ampliación de la planta de Mitsubishi que se encuentra en San Juan del Río.

En el acto, también estarán presentes el embajador de Japón en México y los directivos de Mitsubishi, de acuerdo con el secretario de Desarrollo Sustentable, Tonañih Salinas Muñoz, quien recalzó que durante el 2010, los principales retos de la dependencia a su cargo son esta blecer acciones para lograr

la recuperación económica y desarrollar más fuentes de empleo.

Salinas Muñoz también informó que durante estos primeros tres meses de gobierno se confirmó una inversión conjunta de poco más de 865 millones de pesos, entre tres nuevas inversiones extranjeras correspondientes a los sectores automotriz y aeroespacial, el inicio de operaciones de 19 empresas más, entre las que se cuentan inversiones de capitales nacionales y extranjeros y la ampliación de 4 industrias en el Estado.

Con esta inversión se logró además la creación de 2 mil 462 nuevos empleos.

Para los próximos meses del 2010, la SEDESU estatal informa de la inversión de 30 millones de pesos en el municipio de Tequisquiapan, a través de un nuevo concepto de tiendas de la cadena Soriana, que llevará por nombre "Soriana express".

Será de 920 mdp el recorte de la Federación

ANGELES ROMERO

El Gobierno del Estado espera remontar gradualmente la caída en las participaciones federales para este año, y que se estiman de poco más de 920 millones de pesos, cifra que implica una posible afectación a los municipios de 180 millones de pesos.

Jorge López Portillo Tostado,

secretario de Planeación y Finanzas, señaló que esa cifra significa una de las proyecciones "más pesimistas" para el estado; sin embargo -dijo-, se harán los ajustes necesarios de forma que se afecte en lo menos, el gasto de inversión.

"La instrucción es recortar, al ritmo que se nos ajusten los recursos financieros de participaciones y aportaciones, podemos

ir ajustando también el gasto corriente, de forma tal que afectemos lo menos posible el gasto de inversión", dijo.

Indicó que ante un panorama "pesimista" por la caída de participaciones federales, los 18 municipios de la entidad se verían afectados en el mismo rubro; sin embargo, aún se hacen los cálculos para informar los posibles efectos a los ayuntamientos.

Acaba Iturralde con rito anual

por José Luis Rodríguez Palomares

En la Universidad Autónoma de Querétaro, se acabará el acto protocolario y político que ha rodeado tradicionalmente el informe de Rectoría. En esta ocasión, Raúl Iturralde Olvera, anunciará el 28 de enero, en la sesión ordinaria del Consejo Universitario, que entregará su informe de actividades por escrito.

De acuerdo a fuentes de la máxima casa de estudios, en esta ocasión, ya no se realizará todo el protocolo del informe, que incluía la presencia de los tres poderes del Estado, y en general de toda la clase política queretana, así como de los representantes de los diversos sectores sociales.

Los principales invitados al evento, eran el Gobernador, el Alcalde capitalino, los titu-

lares de la Legislatura y del Tribunal Superior de Justicia, Secretarios de Estado, dirigentes de partidos políticos y ex rectores.

Se trataba del acto político por excelencia, de la Universidad Autónoma de Querétaro. Ahora, este 28 enero, el rector propondrá al Consejo Universitario, una sesión extraordinaria, -un par de días después- para hacer la entrega del texto de su informe.

Será su cuarto informe con-

secutivo de labores, -aunque ahora con un formato diferente-, pues mañana 12 de enero, cumple un año de haber sido reelecto, al frente de la máxima casa de estudios.

Cabe recordar, que después de cumplir su periodo de tres años como rector, Raúl Iturralde se registró, para buscar un periodo más al frente de la máxima casa de estudios, lo que logró al vencer en el proceso electoral al académico, Bernardo Romero Vázquez.

REGRESAN ACTIVIDADES A LA UAQ

Por otra parte, este día reanudan actividades administrativas en la Universidad Autónoma de Querétaro, después del periodo vacacional, en una semana que será dedicada básicamente a las inscripciones de los alumnos de nuevo ingreso. El regreso a clases de los aproximadamente 26 mil universitarios, será el próximo lunes 18 de enero.

→ AQUÍ SE UBICAN ZONAS MINERAS E INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

Tiene Querétaro riesgo por ductos

De acuerdo al Atlas de Riesgos 2009, en el Municipio podría haber explosiones debido a la generación de residuos peligrosos

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Municipio de Querétaro vive un riesgo latente. Y es que de acuerdo al Atlas de Riesgos de 2009, la demarcación tiene un alto riesgo a sufrir desastres químicos y explosiones.

Según la información desglosada en el Atlas de Riesgo 2009 de la capital, el riesgo industrial y la generación de residuos peligrosos en el Municipio de Querétaro es elevada; igualmente el riesgo de explosiones.

A su vez informa que existen mil 927 industrias, cuya manufactura podría ser un agente perturbador de origen químico.

(Los fenómenos químicos) tienen su origen en las actividades humanas y los procesos propios de desarrollo tecnológico aplicado a la industria, que conlleva el uso amplio y variado de energía y de sustancias de materiales volátiles y inflamables susceptibles de provocar fugas, incendios y explosiones.

El riesgo industrial sugiere la posibilidad de pérdidas humanas, bienes, medio ambiente y capacidad de producción; esto como consecuencia de una actividad industrial: fugas, derrames, incendios, explosiones.

De acuerdo con información proporcionada por el Gobierno Municipal, el riesgo industrial y la generación de residuos peligrosos en la capital es elevada, en virtud del gran volumen de materiales y sustancias peligrosas que son manejadas en sus conceptos de transporte, distribución, almacenamiento y producción.



Los riesgos se vuelven tangibles con la señalización de los ductos de Pemex, donde uno de ellos atraviesa la capital; además de la distribución de 52 gasolineras y 19 gaseras, entre plantas y estaciones.

El peligro con respecto a explosiones se vuelve elevado porque en el Municipio se ubican zonas mineras, industrias manufactureras, comercios, así como parques, fraccionamientos y asentamientos industriales.

"En el Municipio de Querétaro la empresa denominada Distribuidora de Explosivos Oviedo S. A. de C. V. es la única empresa registrada que maneja el giro de explosivos, sin embargo, el riesgo de

explosiones es alto" dice en el Atlas.

Igualmente, señala el documento, los molinos de producción tortillera representan un cierto grado de riesgo, esto por el manejo de material de uso delicado y peligroso como el gas L.P. y el gas natural.

La mayor concentración de los lugares con esta denominación se encuentra en las delegaciones de Epigmenio González, Félix Osores Sotomayor y Josefa Vergara.

Igualmente, el riesgo aplica para las empresas que realizan traslados o almacenan sustancias de alta peligrosidad que "a pesar de llevar un estricto control en sus procesos de contención y transporte

RIESGOSO

Lo más riesgoso se vuelve tangible con la señalización de los ductos de Pemex, donde uno de ellos atraviesa la capital.

Existen mil 927 industrias, cuya manufactura podría ser un agente perturbador de origen químico.

Además de la distribución de 52 gasolineras y 19 gaseras, entre plantas y estaciones.

La mayor concentración de los lugares con esta denominación se encuentra en las delegaciones de Epigmenio González, Félix Osores Sotomayor y Josefa Vergara.

Las manufacturas propician a un riesgo químico o explosivo, debido a que hay industrias que manejan productos derivados del petróleo y del carbón, hule y de plástico; talleres de prendas de vestir e industria del cuero; industrias de madera y productos de madera; papel y productos del papel, imprentas y editoriales y de productos metálicos, maquinaria y equipo.

no son ajenos a sufrir un siniestro".

En el Municipio se almacenan tanto sustancias tóxicas como inflamables, entre ellas, ácido sulfúrico, cloro, amoníaco, propanol, metanol, gasolina y gas L. P.

Las manufacturas cuyos agentes pudieran propiciar un riesgo químico o explosivo son industrias que manejan productos derivados del petróleo y del carbón, hule y de plástico; talleres de prendas de vestir e industria del cuero; industrias de madera y productos de madera; papel y productos del papel, imprentas y editoriales y de productos metálicos, maquinaria y equipo.

Seria problemática afronta Corregidora

POR ALEJANDRINO HERVERT

Noticias

La grave inseguridad que vive el vecino estado de Guanajuato, amenaza a Corregidora en dos puntos: los límites con Apaseo y Coroneo.

Sin embargo, éste es sólo uno de los problemas que aquejan a este municipio conurbano; su alcalde, J. Carmen Mendieta, informa que el problema de las adicciones también es preocupante, como lo es la falta de normatividad y un considerable número de asentamientos irregulares.

En reunión con miembros de la Asociación de Profesionales del Derecho de Querétaro, Mendieta analizó los principales problemas que aquejan a su municipio.

A un señalamiento de Rogelio Estrada Pacheco, el alcalde de Corregidora reconoció que el problema de la seguridad es grave. Tan grave que de las 54 patrullas heredadas por la administración de Germán Borja, sólo funcionan "14 ó 15 y un día trabajan, pero otro están en el taller".

Informó que se busca solución a este problema con apoyo del gobierno estatal, de tal suerte que en un máximo de dos semanas entrarán en funcionamiento sesenta patrullas nuevas para suplir el deficiente parque vehicular que le dejaron.

POR LESIONES E INTENTO DE VIOLACION

Denuncian penalmente a ex-regidor priísta de El Marqués

por Sergio Hernández Saucedo

Foto: Especial

El priísta y ex regidor Guadalupe Castañón Robledo, fue detenido como responsable de haber cometido lesiones dolosas en contra de dos mujeres, y violación en grado de tentativa en contra de una menor de edad.

Vía un comunicado de prensa, emitido por la administración municipal de El Marqués, se asegura que el los agentes de la Dirección de Investigación del Delito, realizaron la detención del ex regidor, mientras circulaba en su automóvil por la comunidad de Chichimequillas.

“El presunto violador, conocido también por el mote del “viernes”, fue puesto a disposición de la Agencia No. IV especializada en Delitos Sexuales, la cual se encuentra radicada en el Juzgado ubicado en el interior del Centro de Readaptación Social de San José El Alto, donde se inició a la Averiguación Previa IV/1841/2009, por lesiones dolosas y violación en tentativa”.

Se apunta que el otrora funcionario municipal, fue señalado por las agraviadas el 21 de noviembre del año pasado ante el Ministerio Público, lo que motivó el inicio de las investigaciones, mismas que llevaron a establecer su identidad y ubicación, asegurando al presunto responsable al circular por la calle Pascual Pedraza, en la delegación de Chichimequillas, municipio de El Marqués.

“Los hechos presuntamente se dieron en la casa de las ofendidas, luego de que la policía municipal de esta demarcación acudiera a casa del sujeto, para atender un reporte en el que se señalaba una riña en dicho lugar, sin encontrarse ningún altercado”.



EL PRIISTA y ex regidor Guadalupe Castañón Robledo, fue detenido por presuntamente haber violado a una menor de edad.

HELADOS

¡O-OJALA QUE CO-CON
LA S-S-SENSIBILIDAD QUE
CARACTERIZA A L-LOS M-MAESTROS
Y D-DIRECTORES DE LAS ESCUELAS
CO-COMPREDAN SI HOY NO
VAN A C-CLASES O LLEGAN
UN POCO MAS TA-TARDE!



2010

Editorial

Imperfecciones

Imperfecta como lo es, nuestra democracia ha registrado avances importantes: el respeto al voto y la alternancia como ejercicio que ha cobrado carta de naturalidad, pero ello en medio de grandes retrocesos, entre los que se cuentan los cuantiosos recursos que se canalizan a los partidos políticos, y que no tienen una real utilidad.

El sistema se ha pervertido, y no son desconocidos los emprendedores que inventan el partido-empresa, como una forma de lograr ingresos a los que trabajando como cualquier ciudadano común y corriente, en la vida podrían acceder. A ello se suma el desarrollo de una clase política que tiene en el erario una fuente inacabable de ingresos, lo que conforma ya una densa burocracia con intereses enraizados, y que se ha convertido en una de las principales trabas a los cambios que anhela la sociedad.

En las propuestas políticas para perfeccionar el sistema se habla de la reelección, cuando no se ha tenido la disposición a eliminar privilegios tanto como se requiere. Funcionarios y representantes populares buscan más la manera de incrementar sus percepciones hasta alcanzar niveles insultantes, con excepciones como las que se han tenido en Querétaro, en el nivel estatal y algunos municipios, y frecuentemente se llega al colmo de justificar gastos personales como si lo fueran de representación.

En medio de la crisis financiera por la que atraviesa el país, pareciera que no se acaba de entender que se requieren cambios de fondo, que nos permitan rescatar el compromiso juarista en el servicio público. Se está en el poder para servir, no para servirse del presupuesto, y se representa a la sociedad para dar paso a las acciones fundamentales que requiere el país, no para atender los intereses de grupo.

Hay, sin duda, el desencanto que genera una realidad de carencias, que van de la mano con la pobreza y la pobreza extrema, y la ostentación de una clase política que no cuida ya ni siquiera las formas. El patético aumento al salario mínimo, de un 4.85 por ciento, contra incrementos ofensivos en las percepciones de diversos funcionarios, generan una inconformidad legítima y el rechazo a un discurso político que no rescata la realidad social.



DE GASPERIN 75

En un Querétaro muy distinto al que lo recibió hace poco más de dos décadas, el Obispo Mario de Gasperín Gasperín prepara su carta de renuncia para enviársela al Papa Benedicto XVI. El pastor de la grey católica cumplirá 75 años el lunes próximo, límite marcado por el Código Canónico para la jubilación de sus dignatarios. Dependerá del máximo jerarca del Vaticano aceptarle la solicitud de retiro o prorrogar su permanencia indefinidamente, hasta que nombre sucesor. Habría que recordar que Mario de Gasperín asumió la conducción de los católicos el 5 de mayo de 1989, relevando a un muy enfermo Alfonso Toriz Cobián.

El ungimiento del octavo obispo en el estadio Corregidora, hace casi 21 años, provocó un enconado debate nacional que, junto con otros elementos sociales y políticos, pavimentaron el camino a la reforma del 130 constitucional y al reconocimiento de las iglesias. Un Querétaro y un México distintos verá el noveno obispo, cuando lo haya y De Gasperín se retire a la vida privada, con el reconocimiento y cariño de la comunidad católica y de la sociedad en general.

SOLUCIONES

Soluciones se llama el programa de desarrollo social del gobierno encabezado por José Calzada Rovirosa y que la próxima semana será presentado con detalle ante representantes de los sectores y fuerzas políticas del Estado. Soluciones, llevará el sello del sexenio para estar cerca de todos con más de mil millones de pesos y será un detonador de bienestar para miles de familias agobiadas hoy por los avatares de una economía nacional quebrada. Cumplidos los primeros 100 días de la nueva administración, el mandatario —con la anulación de la tenencia, la abrogación de la legislación penal, el reforzamiento de la seguridad de las familias queretanas, las giras por los municipios y el contacto directo en la vía pública— ha marcado el tono de las acciones y de la relación con la sociedad que le entregó su confianza. Por cierto, el manda-

tario estatal reanuda hoy los honores a la bandera en Plaza de Armas y luego sostendrá la primera reunión semanal con los miembros de su gabinete. Y el jueves recibe al Presidente Felipe Calderón Hinojosa con quien inaugurará la ampliación de la empresa Mitsubishi, en San Juan del Río acompañados del alcalde Gustavo Nieto Chávez.

CONSTRUCTORES

Abraham González Martell, candidato único a la presidencia estatal de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CMIC), relevará en el cargo a Daniel Cordero Espiritusanto. Abraham González, quinta generación con ese nombre en su familia y tercero dedicado al negocio de la contratación, terracería, pavimentación y renta de maquinaria, es un hombre emprendedor y, hoy por hoy, uno de los amigos más cercanos al gobernador José Calzada Rovirosa. Los constructores están de plácemes con su elección.

GYM POPULAR

Muy interesante es el proyecto del presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, para establecer un gimnasio popular en la delegación Félix Osoreo, una de las más pobladas y con mayores contrastes. Así lo informó a DIARIO DE QUERETARO el propio edil, indicando que el centro deportivo contará con instalaciones de primera, con alberca, canchas y gimnasio. Y es que los lugares públicos existentes, como el Querétaro 2000 o el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez ya se encuentran saturados. Bienvenido el gym popular.

GPS A FUNCIONARIOS

Causó expectación nacional el programa del alcalde capitalino Francisco Domínguez Servián para instalar sistemas de localización GPS en unos mil vehículos destinados a servidores públicos del Municipio de Querétaro, con el propósito de tenerlos siempre ubicados a través del telemonitoreo, según anunció el secretario de Administración, Isaac Jiménez Herrera.

NUEVO PAN

Con el lanzamiento de la convocatoria para la elección de su próximo dirigente estatal, el Partido Acción Nacional está ante la posibilidad de reagruparse con la mira puesta en el futuro o, también debe decirse, de profundizar las heridas que dejaron las elecciones del 2009. Los protagonistas son ampliamente conocidos adentro y fuera del albi azul: Ricardo Anaya Cortés y Alfredo Botello Montes, ex secretarios particular y de gobierno en la administración pasada. Uno de ellos relevará a Edmundo Guajardo Treviño. Es de esperarse que ahora sí se pongan de acuerdo.

¿Y ARMANDOLO?

Otro destacado panista que se mencionaba es el ex alcalde capitalino Armando Rivera Castillejos, pero ya se auto descartó, exponiendo que su mira está puesta en el 2012, muy probablemente para repetir en la presidencia municipal de Querétaro, si el voto del pueblo lo favorece, como dicen los clásicos. Y es que entre los panistas toman como acto de fe renunciar a aspiraciones inmediatas.

REGALO DE REYES

Nomás regresando de vacaciones comenzó el golpeteo en contra del coordinador de la USEBEQ y ex candidato del PRI a la alcaldía capitalina, Jaime Escobedo Rodríguez, de parte de aquellos que

no han entendido que la contienda electoral terminó hace más de medio año. Lo culpan hasta del frío.

TRANSFORMER

Nadie se explica la extraña transformación mostrada por el legislador Marcos Aguilar, que de pronto se ha hecho muy liberal y reta a discutir bodas gays, teiboldances y una zona de tolerancia, temas en los que su partido -Acción Nacional- mantiene una posición muy conservadora.

ACLARA HIRAM

A propósito, para tranquilidad de las buenas conciencias, el presidente de la LVI Legislatura y líder de la bancada del PRI, Hiram Rubio García, aclaró que no está en la agenda legislativa el asunto de las bodas gays, porque tienen demandas más sentidas de la sociedad, como por ejemplo la reposición del Código Penal y el de Procedimientos Penales, además de actualizar la legislación civil.

LA CAMINERA

Vergonzoso incidente ese en el que se vio envuelto el ex edil Piña Mancilla, de Pedro Escobedo, acusado de golpear a su esposa Concepción Sánchez, por lo que fue puesto a disposición del agente del Ministerio público en turno de la Agencia Uno de San Juan del Río, por los delitos de lesiones dolosas y daños, mediante la averiguación previa SJR/1/022/2010. Se informó que la madrugada del jueves hubo una llamada al 066 de Emergencia de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Pedro Escobedo, informando de que un sujeto de nombre Edgardo Piña Mancilla, agredía a su esposa, la ex primera dama del pueblo, en el interior de su casa. El ex edil se brincó la barda y antes de la agresión causó diversos daños, por lo que varios oficiales acudieron en ayuda. Asimismo, se dio a conocer que Edgardo está separado de su esposa desde hace un tiempo, y que frecuentemente, en estado etílico, llegaba a buscarla para agredirla, al igual que a sus hijos. ¡Qué Piñazo!

PLAZA DE ARMAS

POR SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

La renuncia del octavo obispo

+ Cumple Mario de Gasperín 75 años

+ 100 días: el estilo personal de José

+ El relevo en el PAN: Anaya y Botello

EL CAMBIO

De hoy en ocho. El próximo lunes 18, el VIII obispo de Querétaro, Mario de Gasperín Gasperín cumplirá 75 años de edad y deberá de presentar su renuncia ante el Papa Benedicto XVI de acuerdo a los artículos 411 y 401.1 del Código de Derecho Canónico, la ley fundamental de la Iglesia católica.

Estos apartados señalan que todos los obispos deben presentar la renuncia a sus puestos al cumplir los 75 años, edad jubilatoria, y queda a criterio del jefe de la Iglesia Católica, quien puede aceptarla o dejarles en su puesto indefinidamente, en cuyo caso don Mario, que mantiene de por vida el rango de obispo, sería administrador temporal de la Diócesis.

Hace poco más de 20 años, el 5 de mayo de 1989, el señor De Gasperín, nacido en Córdoba, Veracruz el 18 de enero de 1935, relevó al jalisciense Alfonso Toriz Cobián, que ya se encontraba muy enfermo y recluido en el sanatorio del Sagrado Corazón de Jesús.

Hoy las circunstancias son distintas. Don Mario, a los 75 años y a pesar de algunos quebrantos en su salud, está entero y con el control de la diócesis, consagrando templos -como el de la Purísima Concepción en la colonia Álamos- y ordenando sacerdotes.

A De Gasperín le han tocado el cambio y el recambio político en Querétaro, hace 12 años con la llegada del Partido Acción Nacional al gobierno estatal y a algunos ayuntamientos, como el de la capital y ahora el retorno del Revolucionario Institucional a las principales posiciones.

Ha mantenido y mantiene discretas relaciones con políticos de los principales partidos. Por su casa de las calles de Reforma han pasado lo mismo panistas como Ignacio Loyola Vera, Francisco Garrido Patrón, Armando Rivera Castillejos y Manuel González Valle que priistas encabezados por José Calzada Rovirosa, con quien ha tenido acercamientos desde su campaña como candidato a gobernador.

Igualmente tuvo De Gasperín un trato cordial con Mariano Palacios Alcocer, que lo recibió en 1989 en medio de una controversia política desatada por la misa de asunción en el estadio Corregidora.

Días y años, aquellos, sin reconocimiento oficial a la Iglesia, que cambiarían con la reforma salinista al 130 constitucional, en la que, por cierto, participó el ex gobernador queretano.

Don Mario también vio con gran simpatía el gobierno de Enrique Burgos García, hombre profundamente ligado desde su niñez a la Iglesia, por los vínculos de su padre que contribuyó a la fe, en el templo de San Agustín.

El VIII obispo de Querétaro es un hombre de sólida formación y extenso currículum: estudió Humanidades y Filosofía en el Seminario de Xalapa, Veracruz; Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana en Roma y Sagrada Escritura en el Pontificio Instituto Bíblico de Roma; consiguiendo las licenciaturas en Teología y Sagrada Escritura.

Fue ordenado sacerdote en Roma el 30 de octubre de 1960. Desde su regreso fue ininterrumpidamente hasta su ordenación Episcopal maestro del Seminario. Entre otros cargos desempeñó el oficio de Párroco en las parroquias de San Antonio de Padua y San José en Xalapa, Ver.

El 3 de junio de 1983 fue nombrado Obispo de Tuxpan, Veracruz y recibió la ordenación Episcopal el 4 de agosto de 1983. El 5 de abril de 1989 fue electo VIII Obispo de Querétaro, y tomó posesión de la diócesis el 5 de mayo del mismo año.

En el transcurso de esta semana o a más tardar el lunes, Mario de Gasperín Gasperín le enviará su renuncia a el Papa Benedicto XVI, quien podría aceptarla y nombrar al noveno obispo queretano a guardarla y mantenerlo en el cargo.

Pronto sabremos.

-CASA DE LA CORREGIDORA-

Cien días.

Correteados trae José Calzada Rovirosa a sus colaboradores que en estos primeros meses de gobierno ya supieron que no será nada fácil. Que no le aguantan el paso, lloran algunos.

Empiezan temprano y terminan tarde. No es extraño que los primeros acuerdos y trabajos sean a las 8 de la madrugada y algunas audiencias terminen casi a la medianoche.

La semana les comienza con los honores de ordenanza los lunes, como hoy, y continúa con la reunión de gabinete que puede extenderse por dos horas o más.

Los colaboradores del gobernador tienen que enviar sus asuntos a más tardar el viernes por la tarde al secretario técnico Alejandro Espinosa Medina, que es quien lleva la minuta de acuerdos.

Y esta semana, en particular, será harto movida: además de reuniones de gabinete, honores a la bandera y giras, el gobernador recibirá, el jueves en San Juan del Río, al presidente de la República, Felipe Calderón.

Ya confirmaron, desde Los Pinos, la asistencia del mandatario a la inauguración de la ampliación de la empresa Mitsubishi, en su rama de elevadores.

Al acto, que servirá para anunciar una importante inversión de la firma japonesa, asistirá en el embajador de aquel país en México e importantes funcionarios, empresarios y, por supuesto, el alcalde Gustavo Nieto.

Por cierto, la próxima semana presentará José Calzada su programa estelar, llamado Soluciones, con apoyos sociales por aproximadamente mil millones de pesos para impulsar el desarrollo.

El estilo personal.

-FUENTE DEL MARQUES-

Ahora sí.

A menos de dos meses de la elección del nuevo presidente estatal del PAN, Ricardo Anaya Cortés parece perfilarse como el más viable candidato, con el apoyo de neos y duros, a los que ha ido convenciendo sobre la necesidad de poner a tiempo y hacer competitivo a ese partido que el 5 de julio pasó a la oposición.

El diputado, de 30 años, coordina actualmente su bancada en la LVI Legislatura y es miembro del comité central de Acción Nacional. Su contrincante, el ex secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, representa lo más rancio del PAN.

Anaya y Botello se conocen bien.

No solamente porque ambos trabajaron con Francisco Garrido y en posiciones estratégicas: la Secretaría Particular y la de Gobierno.

Hace solamente dos años estuvieron a punto de provocar un cisma en Acción Nacional cuando Anaya buscó la presidencia y Botello promovió la carta de Luis Bernardo Nava, hoy eficiente secretario de Gobierno del Ayuntamiento panchista.

Un triple empate entre Anaya y Nava, inusitado, obligó entonces a buscar otra opción: Edmundo Guajardo Treviño.

Hoy Ricardo y Alfredo vuelven a verse las caras. Ambos pretenden la dirigencia estatal de Acción Nacional.

Las circunstancias han cambiado.

El PAN y ellos perdieron el 5 de julio pasado, hace medio año, y ya no tienen el manto del gobierno. Ahora dependen del cumplimiento de ochenta y tantos compromisos (consejeros) amarrados con anterioridad y de los que hoy puedan construir, de cara a un futuro incierto.

Y es que hoy por hoy, además de los ex gobernadores Francisco Garrido Patrón e Ignacio Loyola Vera, hay otro Francisco en la palestra: Francisco Domínguez Servián, el alcalde capitalino, convertido en el fiel de la balanza.

Es el panista queretano mejor posicionado y el principal interlocutor del PAN con el poder tanto local como federal.

Lo saben Botello y Anaya.

El voto de Pancho, en una disputa tan cerrada, definirá el tipo de PAN que quieren venderle al público: duro o fresco.

Su futuro.

-EN LA LUNA-

La contramarcha de Zacatecas.

De las 12 entidades donde habrá elecciones de gobernador este 2010, Zacatecas es la única en poder de la izquierda.

Ahí, el PRD está haciendo su mejor esfuerzo para entregar la plaza al PRI, al PAN o, incluso, en un descuido, al mismo PT.

Aquí, el primer análisis, de doce que presentaremos en los próximos meses:

• Dos encuestas levantadas con unas semanas de diferencia en octubre y noviembre pasado, por la empresa local Target y por Parametría (ambas firmas hacen estudios periódicamente al gobierno de Amalia García), prendieron las luces rojas.

Si la elección fuera en estos días, el PRD obtendría 33%, el PRI 30%, el PAN 19%, el PT 15% y el resto 3%, sin candidatos.

El susto se convierte en pánico cuando se mide a los presuntos aspirantes: David Monreal, alcalde de Fresnillo y hermano del exgobernador Ricardo Monreal, 16.8%; Miguel Alonso, exsecretario particular y exalcalde de Zacatecas con Ricardo Monreal, actualmente diputado local del PRI, 12.6%; José Bonilla (PRI) y Antonio Mejía Haro (senador PRD), 8.4%; Cuauhtémoc Calderón, alcalde panista de la capital, 7%; Javier Calzada (PRD), 5.6%; Arturo Nahle (PRI) y Tomás Torres (PRD), 4.2%; Raymundo Cárdenas (PRD), Chabelo Trejo (PAN) y Luis Enrique Mercado (PAN), 2.8% cada uno (Parametría).

Claudia Corichi, senadora, directora del DIF estatal e hija de la gobernadora -¡viva la familia!-, que no debe descartarse en caso de que se complique el proceso interno del PRD, es la mejor posicionada dentro de su partido, ya que se la ha pasado cinco años repartiendo despensas, cemento y cobijas en el estado: tiene 10.5% de preferencia electoral.

Aún por debajo de los monrealistas David y Miguel, con un agravante: de los 12 aspirantes de todos los partidos, es la que más rechazo genera: 42% de los zacatecanos "nunca votarían" por ella.

¿Cuál es la causa de esta debacle anunciada para el PRD? La gobernadora está evaluada con calificaciones reprobatorias de 5.1, a diferencia de Felipe Calderón que logró un 6.5 y de los mismos alcaldes que resultaron con calificaciones promedio de 6. Por otra parte, cinco de cada 10 zacatecanos respondieron que "Zacatecas va por el rumbo equivocado", mientras que siete de 10 se dijeron dispuestos a votar por "una opción distinta al PRD".

Por si hubiera dudas, siendo el partido en el gobierno, el amarillo es el partido más rechazado en este momento en la entidad, con 38% de ciudadanos que "nunca" votarían por él.

En Zacatecas, pues, hay un mal gobierno y el PRD pagará la factura en las elecciones del 4 de julio.

¿Cuál es la herencia de este segundo gobierno perredista en una de las entidades más pobres y expulsoras de migrantes en el país?

"Desempleo, inseguridad y corrupción", a decir de los propios zacatecanos. En cinco años, Zacatecas ha producido más migrantes que empleos fijos.

Hay pueblos fantasmas en el semidesierto, donde la gente se alimenta con ratas de campo, y las tortillas con frijoles y chile, son un lujo.

Por cierto en la entrada de uno de estos municipios, Mazapil, en una gira de la gobernadora hace apenas dos meses colocaron un letrero que decía "Madrid 15 giras, Mazapil, 3", en alusión a los constantes viajes de Amalia García a España, donde el gobierno tiene hasta una "oficina de representación", cuya función principal es atender a la mandataria y a su hija, la senadora Claudia Corichi, en sus constantes visitas a la madre patria.

En materia de inseguridad, Zacatecas se ha convertido en un protectorado del grupo criminal los Zetas. Esta organización se asentó en la entidad en el 2007 y desde esa fecha el secuestro, la extorsión, el cobro de piso y el pago de cuotas de los comerciantes se generalizó en el estado.

La Encuesta Nacional Sobre Inseguridad así lo reconoce, al pasar en un año de 2 a 48 secuestros denunciados oficialmente.

La cifra negra por supuesto es mayor. Los Zetas controlan bares, comercio ambulante y hasta la piratería, donde los únicos productos que se pueden vender son los que traen un marbete especial: "Zacatecas, Fresnillo, Zombrete, Pinoz, Tabasco".

Información oficial reporta que en Zacatecas vive bajo protección local un importante narcotraficante quien se desplaza con frecuencia en coches deportivos de lujo escoltado por policías municipales y ministeriales.

Diversos medios de comunicación en aquél estado han señalado al exprocurador de justicia del estado y actual secretario de gobierno, Carlos Pinto, como pieza clave de esta red de protección. Le llaman "el Zeta mayor".

Pero el tema más controvertido es la proverbial corrupción de este gobierno de izquierda.

Raymundo Cárdenas, exsecretario de gobierno, exsenador, exdiputado federal, fundador de la izquierda histórica y aliado político de la gobernadora, denunció en diciembre la existencia de una "coalición de intereses políticos y económicos de funcionarios públicos y empresarios de la construcción" para imponer un candidato del PRD al gobierno del estado, "algo inaceptable para un partido de izquierda".

¿A qué se refería el aspirante a gobernar Zacatecas? A la red de tráfico de influencias y contratos de obra pública tejida por la senadora Claudia Corichi con los constructores Juan Rivera (Construcciones Rivera), Salvador Galván, Agustín Pérez Méndez y Luis Miguel Galarza (Construcciones y Edificaciones Gals).

Este último, joven, apuesto y galán, hace seis años era un empleado de tercer nivel en el grupo "Constructora Plata". Hoy posee residencias, camionetas de lujo BMW, Audi y Cadillac, así como un learjet de nueve plazas en el aeropuerto de Aguascalientes. Es conocido en la industria como "el Ahumada zacatecano".

En el 2004, poco después de resultar electa gobernadora del estado, este grupo de constructores remodeló sin costo la casa que actualmente habitan Amalia García y su hija. Una propiedad de 1,500 metros cuadrados en el municipio de Guadalupe.

La residencia es más grande que cualquier museo de arte de la entidad. Los contratistas hicieron un buen negocio: invirtieron 10 millones de pesos en la remodelación y a cambio obtuvieron 1,200 millones de pesos en contratos de obra pública en cinco años. Sin embargo, la obra más cuestionada de esta "coalición de intereses" de servidores públicos y contratistas es la llamada "Ciudad Gobierno", una serie de edificios públicos que concentrará a todas las oficinas de gobierno en un solo lugar, a la entrada de la capital, en un lugar conocido como el "cerro del gato".

La obra tendrá un costo de 2 mil 880 millones de pesos y fue asignada a través del esquema financiero de "Proyectos de Prestación de Servicios" PPS, que consiste en que una empresa privada consigue el financiamiento, realiza la construcción y provee los servicios de administración y mantenimiento durante un periodo de tiempo, a cambio de lo cual el gobierno del estado pone los terrenos y compromete los ingresos públicos del estado mediante un fideicomiso hasta el pago total de la obra.

Gracias a este mecanismo, el gobierno de Zacatecas deberá pagar durante dos décadas, 124 millones de pesos cada año, más el costo inflacionario correspondiente, a la empresa L.L. Operación y Servicios, propiedad de Pedro Lara y Oscar Lomelin, que es la empresa inversionista, constructora y administradora de la obra.

Esta empresa se constituyó en Zacatecas y fue dada de alta en el padrón de proveedores del estado quince días antes de la asignación del contrato. Los domicilios oficiales y fiscales son inexistentes tanto en Zacatecas como en Aguascalientes.

En la licitación de los PPS sólo participaron dos empresas, resultando "ganadora" L.L. Operación y Servicios, quien acabó subcontratando a la que quedó en segundo lugar, Maiz Construcciones, empresa regiomontana propiedad de la familia política del exgobernador de Nuevo León, Natividad González Parás.

Para cerrar el círculo de este típico caso de triangulación y corrupción, la información sobre el monto, costo financiero, planos y planes de pago, quedó reservada como "información confidencial" por 20 años, en un esquema de ocultamiento similar al utilizado por AMLO en los segundos pisos.

No obstante haber aportado los terrenos, el gobierno deberá pagar a la empresa ganadora el equivalente a una renta mensual de 27 dólares por metro cuadrado.

A este precio, al gobierno de Zacatecas le hubiera salido más barato mudarse a Santa Fé o al mismo Dubai, en los emiratos árabes, donde la renta de oficinas por metro cuadrado van desde 15 y 25 dólares respectivamente.

Por ello, Ciudad Gobierno, el proyecto emblemático del gobierno perredista de Zacatecas, construi-

do enfrente de una colonia de paracaidistas que tiene más de 10 años sin servicios básicos, fue bautizada por la vox populi como "Ciudad Ali-Babá".

Esta "coalicción de intereses" denunciada por los propios perredistas es la que busca imponer candidato al gobierno del estado mediante métodos peculiares: un mecanismo de encuestas para eliminar a los "menos posicionados", sin dar a conocer la metodología, porcentajes y tripas de esos estudios, y que causó la revuelta de cuatro de los ocho participantes; un sistema de promoción del voto a favor de uno de los aspirantes, el senador Antonio Mejía Haro, que incluye ejércitos de servidores públicos, programas del DIF y barridos telefónicos desde un "call center" a nombre de "Consulta Mitofsky", lo que provocó ya la denuncia penal correspondiente por parte de esta encuestadora. Todas estas prácticas ilegales, inequitativas y de típico "agandalle" electoral dentro del PRD, han sido bautizadas por los propios perredistas como "el corichinero", versión zacatecana del clásico "cochinero" del PRD.

¿Qué se juegan Amalia García y el PRD en Zacatecas?

La gobernadora se juega tres frentes: elegir un sucesor que le cuide las espaldas al dejar el cargo; elegir a un "juanito" que le guarde la silla a su hija para el 2016; y estar a modo para ser candidata al gobierno del DF en el 2012, no obstante carecer de los cinco años de residencia efectiva que mandata la legislación electoral del DF.

Pero como pintan las cosas, el PRD está en claro riesgo de perder esa gubernatura, por la misma historia de siempre: procesos de selección desaseados, riñas tribales, división del electorado de izquierda por la pugna entre monrealistas y amalistas, y un pésimo gobierno local.

Así que la mesa está puesta desde ahora para el PRI y el PAN, no para el PRD.

Es la contramarcha de Zacatecas.

-CHUCHO EL ROTO-

El lunes pasado.

Le comenté aquí cómo irían desgranándose las candidaturas en los estados que este año renovarían gobernador.

En Chihuahua, le decía, "uno de los estados más violentos del país, el PRI postulará a César Duarte, ex líder del Congreso o al ex edil capitalino Alejandro Cano, mientras Acción Nacional promoverá al ex presidente senatorial Gustavo Madero o al alcalde capitalino Carlos Borrueal.

"Ahí, el PRD mantiene una presencia marginal y la dirigencia estatal es de los "chuchos". Se habla de un externo con perfil empresarial como candidato de los tres partidos. Podrían crecer en Chihuahua, sin poner en riesgo la hegemonía actual del PRI ni la presencia histórica del PAN."

Bueno, pues el PRI del gobernador Reyes Baeza, lanzó a César Duarte como su abanderado.

Va a ganar.

-OIDO EN EL 1810-

Que una de las áreas burocráticas a revisión en el Congreso del Estado es la de Transportes, en donde nomás tienen cuatro vehículos y uno de estos es la motocicleta del mensajero. Indefendible.

-¡PREEEPARENI-

Nupcial.

El tema de las bodas gays no está en la agenda de la LVI Legislatura, cuyos miembros tienen ocupaciones más urgentes por atender, como la de reconstruir la legislación penal del Estado, abrogada a fines del año pasado y hacerle ajustes al Código Civil.

Lo de los enlaces civiles entre personas del mismo sexo, que tanto parece interesar al diputado panista Marcos Aguilar, no figura entre los asuntos del Congreso.

Este armero sabe que los coordinadores de las principales bancadas, Hiram Rubio, del PRI y Ricardo Anaya, del PAN, no están interesados en discutirlo.

Quién sabe en qué andaba pensando el señor Aguilar cuando habló de las bodas gays, en donde Acción Nacional -su partido- tiene una definición muy clara: en contra.

Bueno, con decirle que ni el diputado Crecenciano del PRD, se había alborotado, a pesar de que los legisladores capitalinos del Sol Azteca impulsaron esa figura en el De Efe.

Aquí no existe propuesta, muchos menos una iniciativa de ley, al respecto. Lo que pasa es que hay políticos, como el diputado Aguilar, que ven pasar burro y se les antoja viaje.

Ni modo.

-AAAPUNTEN-

Frente frío.

A pesar de que en otros estados se decidió suspender clases por las bajas temperaturas, aquí las autoridades educativas se hacen bolas, le juegan al valiente y mandan a los chiquillos con temperaturas de hasta cero grados centígrados en la Sierra Gorda, o de tres grados en la capital.

-¡FUEGOI-

Ejemplo nacional.

Durante esta temporada de frío, el programa de vacunación contra el virus AH1N1 de la Secretaría de Salud estatal está dando resultados.

De la última posición federal, subimos al quinto lugar. Es decir, escalamos -según información oficial- 27 de 32.

Aunque la federación no lo reconozca. svenegas_ramirez@hotmail.com

PD: Aterido por el frente frío, le confirmo: plazadearmas.mx será, a partir de este 2010, "el portal de Querétaro". Está pendiente y le recuerdo que tenemos una cita de lunes a viernes con el periodista Andrés Estévez, en Panorama Querétaro. Ya sabe, despuesito de la una, en MIX 97.9, FM.

plazadearmas.acir@hotmail.com

Banqueta

"SE PLANCHÓ..."

Ante la renovación de CANACO, se retoma el proceso con dos tiradores: Juan Luis Cueto y Pedro Paredes. El proceso tuvo escarceos desde el año pasado, pero se frenó en espera del resultado electoral del 5 de julio. Hubo asomos de división con algunos comerciantes, pero el asunto se planchó. Hasta el momento se espera una renovación sin divisiones.

GRITOS Y SOMBRERAZOS

Cuando los actuales diputados estaban sentándose en sus bancos y realizando sus primeras sesiones de comisiones, la hormona les ganó, y en la Comisión de Hacienda, plenos de entusiasmo y con la adrenalina hasta las puntas de los cabellos, exclamaron que serían tan rígidos al revisar las anteriores administraciones municipales que ahora sí todo iba a cambiar. Esa vez el discurso del presidente Fabián Pineda Morales fue enérgico, y de advertencia el del diputado Bernardo Ramírez Cuevas y de incitación el del diputado José Luis Aguilera Rico. Iban en una sola dirección: nada de créditos para pagar deudas, nada de desviar dinero; y ¿por qué no considerar denunciar desvíos de recursos? Eran esos los tiempos en que discutían autorizar el crédito de 400 millones de pesos que contrató el Ayuntamiento de Querétaro. Luego los diputados tuvieron un remanso que empezaron a disfrutar; vinieron entonces las tradiciones de noviembre, luego el 12 de diciembre, y todo se les olvidó. Esta película la vemos cada tres años: los protagonistas llegan dispuestos a cambiar el mundo; luego les ocurre algo y empiezan a bostezar hasta que se quedan dormidos, y; al final de todo, resulta que unos cuantos, acaso cinco o seis son los únicos que trabajan.

¿AMOR DE LOS DOS?

Hacia un día que los reyes habían venido y se habían ido, cuando don Edgardo Piña Mancilla se enteró en persona de que los magos habían dejado nada en las celdas frías del Ministerio Público de San Juan del Río. Y mientras sus defensores hacían lo que hicieron para libertarlo, el anterior presidente municipal de Pedro Escobedo conoció qué se siente despertar en ayunas pero en un lugar desconocido. No volvió a la realidad sino hasta las cuatro de la tarde de este jueves, cuando, por fin, dejó de ser parte de las estadísticas penales. Y todo porque se metió sin permiso a la casa de doña María Concepción Martínez Sánchez, con quien estaba casado. Con don Edgardo ya son dos los ahora expresidentes municipales que por cualquier motivo o por una razón poderosa nos salen con que sí saben querer, pero a su manera; el otro es el bíblico Noé Zárraga, de Tequisquiapan, bien que rendón el señor; y hay uno más si es que los videos no mienten: Jorge llegó en su camioneta, se bajó casi corriendo, quitó la cadena, se subió otra vez al vehículo, y luego andaban diciendo que le gustaban de vez en cuando las sábanas bien lavadas, oliendo a puro Suavitel, que hay en algunos moteles.

DESDE EL MONTÍCULO...



JAIME ROBLEDO

STRIKE 1

A escuchar a Marco Antonio León Hernández, quejándose porque le ponen un GPS al automóvil utilitario que tiene asignado, realmente es chistoso, puesto que el dispositivo es para ubicar el automóvil, no para seguir a Marco Antonio León, que no se confunda, si quiere que no lo tengan ubicado, que use su coche y no el del Municipio.

▪BOLA 1

Creo que es una buena medida la que está implementando el Gobierno de Francisco Domínguez, es algo que muchas empresas tienen y no pasa nada, es más, esta práctica debería ser imitada para los Diputados y es más, tener una página de Internet donde la población pueda checar dónde está el Diputado y ver realmente si visita su Distrito.

▪BOLA 2

Un amigo me hizo un comentario que podría ser interesante, "Que los medios al referirse a algún Diputado o funcionario que haya sido electo, nunca digan de qué partido es, ya que al ser elegido, ya no representa al partido sino a toda la población" y así no se les haría el juego para sus futuras campañas, es una propuesta ciertamente interesante y con diferentes enfoques.

▪STRIKE 2

Hay muchos indicios de que Jaime Escobedo será el primer cambio del Gabinete de José Calzada, ha hecho un exceso uso de los medios y no ha salido bien librado, sus respuestas han sido más polémicas que informativas, tanto que le cuestionaron si había habido robos en las escuelas por vacaciones y el jueves contesta que no hubo y al siguiente día, el Secretario del ramo responde que sí hubo, entonces ¿qué pasó, era más importante la rapidez que la exactitud o qué?

▪BOLA 3

Ya todo está listo para que en 10 Estados se inicien las campañas para elección de Gobernador, lo más cercano a nosotros es Aguascalientes, donde el PRI se alza con una buena probabilidad, básicamente por las broncas internas que trae el PAN, partido que se supone gobierna, aunque el 'Gober' actual, no quiere saber nada de su partido; así que la posibilidad de que se pinte de rojo, es cada vez más alta,

con lo que el PRI puede robustecerse en el Bajío y ser una apoyo importante para la campaña presidencial del 2012. Así solamente faltaría recuperar Guanajuato, bastión principal del Yunque. Seguramente, el Gobernador Calzada estará atento a la evolución de la campaña de aquella Entidad.

▪FOUL

Ahora resulta que el tren más rápido del mundo sufrió una parada de emergencia porque se detectó que algunos de los pasajeros que iban en él, prendió un cigarro, activó todas las alarmas y fue detenido por más de una hora y media, tiempo que habría recorrido más de 1,000 kilómetros, después de revisar, nunca encontraron al responsable, ahora esperemos que no le echen la culpa a algún mexicano, con eso de que tenemos antecedentes en este sentido; mata un perro y te dirán mataperros.

▪STRIKE 3... PONCHADO

Empieza el año y el Presidente Calderón tiene que sortear ante la población lo del gasolinazo, acción que en mi punto de vista fue mal manejada, ya que la metieron entre todos los aumentos para ocultarla y realmente funcionó al contrario, ha tomado tanta importancia que los cambios fiscales quedaron en segundo término, ya que éstas tuvieron su espacio en los medios cuando fueron aceptadas, además políticamente, esta acción la tendrá que pagar el PAN y en un año donde habrá varios Estados donde cambien los Gobiernos, tendrá un alto costo. Desgraciadamente la actitud del Gobierno Federal es, yo resuelvo mis problemas, aunque afecte a la población, pero todo eso se lo recordará en julio en las Entidades que tengan elecciones. En la encuesta de confianza del consumidor, por tercer mes este indicador ha sufrido un retroceso.

CAPICÚA POLÍTICA



FERNANDO ORTIZ
PROAL

PARTIDO SINGULAR

El Partido de la Revolución Democrática es un instituto político singular desde su origen. Y es que la historia del PRD es una de paradojas y contradicciones, siempre oscilando de un lado al otro. A últimas fechas, las luchas fraticidas tienen al partido en una encrucijada en la que podría estar en juego su existencia. ¿Cómo empezó esta historia?

El destacado desempeño electoral en la elección federal de 1988 del desaparecido Frente Democrático Nacional, encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, transformó lo que fuera un proyecto coyuntural en partido político. La génesis del partido del sol azteca implicó una comunión sui generis, ya que los miembros de la izquierda mexicana, aún dolidos por los lamentables e injustificables acontecimientos de 1968, se fundieron con líderes de organizaciones sociales capitalinas, producto de la necesidad y la inconformidad por la pésima gestión de la crisis generada por el terremoto de 1985, y un grupo de connotados expriistas que, paradójicamente, fueron leales al sistema precisamente durante la denominada guerra sucia.

Y si bien en un principio no se apreciaba con claridad cuál sería la corriente que finalmente prevalecería al interior del partido, en la actualidad queda claro que si bien primero fueron los otrora miembros del PRI quienes lograron amarrar

el control del instituto político, finalmente se hicieron del timón los pragmáticos líderes sociales. ¿Experiencia, inteligencia, talento o habilidad? Eso júzguelo usted.

No deja de resultar curioso que la izquierda tradicional, particularmente la de corte intelectual, se terminara autoexiliando del PRD. Y solo por citar un par de ejemplos, tenemos a Arnaldo Córdova y al extinto Gilberto Rincón Gallardo. Lo que es un hecho es que un buen número de militantes de izquierda que en un primer momento compartieron los anhelos perredistas han venido abandonando sus filas. Muchos de ellos no soportaron la adopción en el PRD de costumbres y, en ciertos casos, hasta vicios que en otra época se vieron como monopolios tricolores.

Otros no aguantaron ni que el partido fuera de un personaje a otro, cada vez más mesiánico, ni tampoco su creciente vocación adoptiva y confrontataria. Y es que las puertas del partido del sol azteca han sido como las de las cantinas: abren para adentro y también para afuera con la misma facilidad. Y en los últimos años el partido ha vivido inmerso en pleitazos de cantina. El PRD acoge al que lo pide, máxime si viene de las trincheras políticas tricolores. La lista de nombres de destacados priistas que han formado parte de proyectos perredistas es interminable. Al igual que lo son los aquelarres entre las diversas tribus en las que se ha venido escindiendo el partido del sol azteca.

No obstante, son estos últimos años los que han sido particularmente singulares en el PRD. Por un lado, el imponente posicionamiento del partido en el Distrito Federal y en algunos de los municipios conurbados más populosos, su mayor presencia en el Cámara de Diputados, el triunfo en algunas gubernaturas y el explosivo crecimiento

de la imagen de Andrés Manuel López Obrador a nivel nacional, han brindado oxígeno puro a las aspiraciones del perredismo. Sin embargo, del otro lado están los escándalos de corrupción en el gobierno capitalino, la caprichosa derrota en Tlaxcala, el berrinche y la mafufada del gobierno legítimo de López Obrador, la toma de la tribuna en San Lázaro, la magra y decreciente presencia del partido en varias entidades del país, su probada incapacidad para organizar elecciones internas, los exabruptos de personajes como Gerardo Fernández Noroña y las broncas tribales.

En este sentido, los próximos dos años son clave para la viabilidad política nacional del PRD. Si desean continuar como una opción política nacional, los amarillos deberán salir bien librados de sus procesos de selección de candidatos, especialmente del presidencial, exhibir una elemental cohesión entre dirigencias, líderes morales y legisladores. También tendrán que entender que un proyecto de izquierda en la actualidad ya no se corresponde con aquel que anhelaron en los setenta. En lugar de Fidel y Chávez deberán voltear hacia Luiz Inácio Lula da Silva, Michelle Bachelet y Rodríguez Zapatero. ¿Será capaz la izquierda mexicana de quitarse sus propios fantasmas y ofrecer desde esa parte del cuadrante político un proyecto moderno?

En este sentido, los que están trabajando por la candidatura presidencial son Marcelo Ebrard y Andrés Manuel López Obrador. Si bien este último es un hombre pragmático y carismático, en los últimos años se ha conducido en forma arbitraria e intolerante. Sin embargo, sigue siendo el líder moral de una buena parte del perredismo. Por su parte, no obstante que el Jefe de Gobierno ha venido luciendo hacia fuera con una buena gestión en la ciudad más compleja del

país, no logra arraigarse hacia adentro del partido.

Pero estás historias apenas se están cocinando y todo lo que se diga no deja de caer en el incierto terreno de las especulaciones. Sin embargo, como apuntábamos en un principio, el PRD es un partido singular, así es que todo puede pasar. Baste ver que hace unos días Cuauhtémoc Cárdenas se apercibió en la celebración de los 95 años de la CNC. En política nada es casualidad y la presencia del Ingeniero Cárdenas en terrenos tricolores tiene mensajes. Se trata de un hombre coherente que sin duda ha sido un elemento fundamental en la transformación del sistema político mexicano. Guste o no a algunos perredistas, la de Cuauhtémoc es una figura emblemática dentro del propio partido y de la izquierda mexicana. Espaldarazo a Beatriz, revés a AMLO, perversidad, acierto o error político, ¿quién lo sabe? Será el tiempo el que nos muestre el valor de la carta de Cuauhtémoc Cárdenas en el poker del 2012.

Lo cierto es que a un país con los niveles de pobreza y la composición social de México conviene contar con una izquierda sólida y representativa. El problema es que, como dijimos, el PRD al igual que quienes son y han sido sus jerarcas son entes singulares.

P.D. ¿Cuántos votos obtuvo el candidato del PRD a Gobernador en la pasada elección en Querétaro? Un total de 12,907 votos en todo el Estado que equivalen al 1.89%. Habiendo tenido su mejor desempeño en el Municipio de Arroyo Seco con el 13% de los votos, y su peor en el Distrito I donde solamente obtuvo 292 votos, esto es, el 0.86%.

Consultor en materia parlamentaria y profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM.

ferortiz@
consultoreslegislativos.com

Cinema El Corregidor

» Esta semana seguimos con los filmes de afamados protagonistas en un intento por conquistar a su público; hay de todo, pero sobresalen intrigas y un frío que congela hasta las intenciones de trabajar de algunos servidores públicos

Los municipios... pues ellos se brincaron el exhorto de los diputados y "actualizaron" el predial, Hiram Rubio dijo que quizá el problema sean las computadoras, "pues a veces se equivocan" al momento de vaciar los datos; los ayuntamientos bien vivillos sólo quieren:
DINERO FÁCIL



Y los panistas le dijeron a los del G15... ¡se los dijimos! no bastaba con un exhorto, y ahora la amenaza de iniciar procedimientos contra los municipios por aumentar el predial sale a la luz; no deje a ver al equipo azul protagonizando:
EL GRAN RESCATE



Enero... y comenzaron las filas para que los queretanos queden exentos con el pago de la tenencia; todos quieren disfrutar este beneficio, papeles van y vienen, la carrera comenzó en Querétaro:
EN BUSCA DE LA FELICIDAD



En la Legislatura regresaron las actividades y el primer problema que tienen que sortear los diputados es el despido de 28 empleados, que ahora serán menos porque se pusieron a negociar los coordinadores; grabada en sedes legislativas no deje de ver esta:
ACTIVIDAD PARANORMAL



Marcos Aguilar, Jesús Llamas y Belem Junco echaron para atrás la Ley de Tránsito que habían aprobado sus antecesores, acusaron que había incongruencias jurídicas y faltas de ortografía, es la primer ley secundaria rechazada desde 2008; dirigida por el ex diputado Lupe García no se pierda esta:
CADENA DE ERRORES



Y en los juzgados... Manuel González y Antonio Navarro siguen sacando los trapitos al sol; el ex candidato a la gubernatura culpa al ex regidor de haber sido causante de su derrota y de echarle mucha "concreta" a sus tacos. Esta intriga continúa cuando Mano- lo siga empujando en esta:
ALOCADA OBSESIÓN



El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién informó que se colocarán chips en vehículos y funcionarios de primer nivel "para ver si están trabajando", ahora los tendrán checaditos... a ver si es cierto. No deje de ver Pancho Pantera siendo:
EL VIGIA



El frío pegando a todo lo que da, los pingüinos se soltaron en Querétaro y este fin de semana se vivió un viento gélido y la ciudad se volvió una congeladora; los niños de plano no fueron a la escuela y el invierno seguirá aquí y sentiremos este:
FRIO DE PERROS

